

Guayaquil, Marzo 22 de 1.996

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DATASURE DE ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa DATASURE DE ECUADOR S.A., me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.995.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

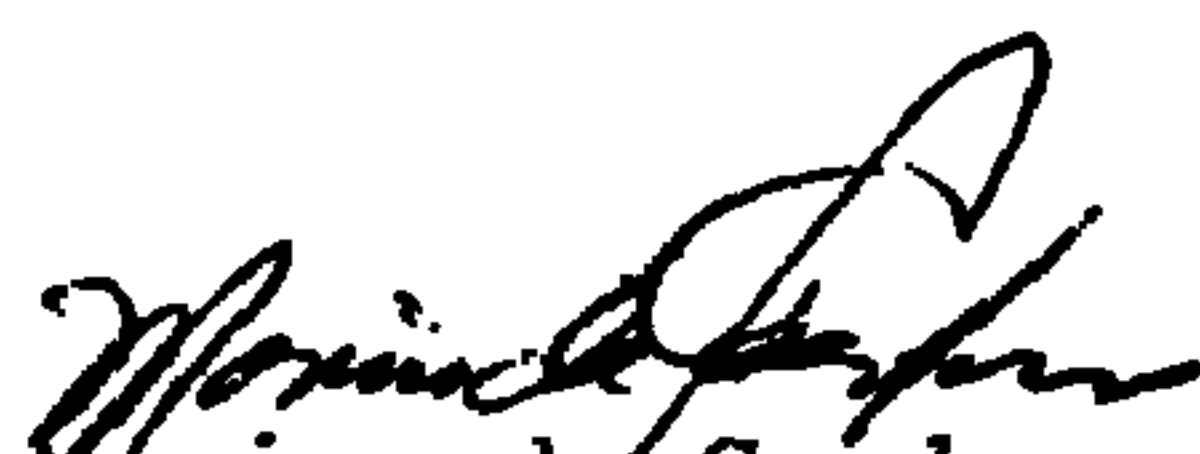
- 1.1. La administración efectuada por el GERENTE Sr. Eduardo Cordero Castro ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307, 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. En el presente informe después de efectuar las comparaciones de los Estados Financieros y resultados económicos del año 1.995 en relación al año 1.994, se puede indicar lo siguiente:

La Empresa al igual que el año anterior no ha realizado actividad económica esperando que para el siguiente periodo económico pueda llevar a cabo su actividad comercial.

- 1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejor éxito para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


Monica de Cordero
COMISARIO



29 ABR 1996